

11866 ACUERDO de 18 de mayo de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renunciaciones y nombramientos de Vocales de los Tribunales calificadoros números 4, 6, 8 y 9 de las pruebas selectivas para la provisión de 228 plazas de alumnos de la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez, convocadas por Acuerdo de 10 de marzo de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día 18 de mayo de 1999, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 29 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aceptar las renunciaciones de las personas, que se relacionan seguidamente, al cargo de Vocal de los Tribunales calificadoros que, asimismo, se indican:

Tribunal calificador número 4: Don Alejandro Rodríguez Carrión.

Tribunal calificador número 6: Doña Pilar Gómez Pavón.

Tribunal calificador número 8: Don José Luis Terrero Chacón.

Tribunal calificador número 9: Don Jaime Martínez de Paz.

Segundo.—Nombrar, en sustitución de los anteriores, Vocales de los Tribunales siguientes:

Tribunal calificador número 4: Doña Ana María de Miguel Lorenzo, Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Tribunal calificador número 6: Don Manuel Jaén Vallejo, Profesor titular de Derecho Penal.

Tribunal calificador número 8: Doña Felisa Atienza Rodríguez, Letrada del Consejo General del Poder Judicial.

Tribunal calificador número 9: Doña Josefa García Lorente, Abogada en ejercicio.

Madrid, 18 de mayo de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

Donde dice:

«Número de orden	Código del puesto	Centro directivo Denominación puesto trabajo	Vacantes	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	Complemento específico anual	Descripción del puesto
39	90ES0	Especialista Seguridad	1	Madrid	BC	22	569.268	(9)»

Debe decir:

«Número de orden	Código del puesto	Centro directivo Denominación puesto trabajo	Vacantes	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	Complemento específico anual	Descripción del puesto
39	90E40	Especialista Seguridad	1	Madrid	AB	24	635.400	(9)»

La presente modificación, al suponer un cambio sustancial en la convocatoria, amplía en quince días el plazo de presentación de solicitudes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 17 de mayo de 1999.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11867 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 11 de mayo de 1999, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anunciaba convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación (LD 8/99).

Por Resolución de 11 de mayo de 1999, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, del 15, se anunciaba convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertida errata, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 18445, donde dice: «Oficina Nacional de Inspección. Puesto de trabajo: Inspector Jefe adjunto al Jefe ONIF», debe decir: «Oficina Nacional de Inspección. Puesto de trabajo: Inspector Jefe adjunto al Jefe ONI».

MINISTERIO DEL INTERIOR

11868 ORDEN de 17 de mayo de 1999 por la que se corrige la de 30 de abril de 1999, que anunciaba convocatoria pública, por el sistema de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales y Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Por Orden de 30 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), se anuncia convocatoria pública, por el sistema de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Centrales y Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Advertido error en la convocatoria antes mencionada, se corrige la misma, quedando como sigue: